

jueves 16 de abril de 2020

Combatir los contagios por el virus COVID-19 y garantizar los recursos básicos a la población más vulnerable, objetivos del Área de Programas Sociales durante el Estado de Alarma

El Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios es la base sobre la que se desarrolla dicha acción del Ayuntamiento durante la actual pandemia, habiéndose atendido ya a un global de 2.500 personas.

Solo en subvenciones extraordinarias, el Ayuntamiento ha concedido más de 40.000 euros en apenas un mes a cuatro colectivos con una destacada acción social. El Plan Reactiv-ANTE ampliará hasta los 800.000 euros el gasto social directo.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde delegado de Programas Sociales, Alberto Arana, han informado en la mañana de hoy mediante una rueda de prensa telemática de las actuaciones que se están llevando a cabo desde el Área Municipal de Programas Sociales en torno a la actual situación de crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia del virus COVID-19. Todas ellas, estructuradas y vertebradas en torno al Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios, documento base que articula en la actualidad una atención integral a toda la población para intentar solventar los problemas

que se pudieran ir planteando, sobre todo asesoramiento y trámite de ayudas, así como poder garantizar los recursos básicos y minimizar el contagio a personas con un mayor factor de riesgo como son personas mayores en soledad, dependientes o con alguna patología que pudieran ser contagiados y, con ello, tener un empeoramiento de su situación.

De hecho, se ha confirmado que han sido hasta hoy un total de 2.500 personas las que han sido atendidas, así como 1.535 llamadas de teléfono dentro de este Plan Especial, las cuales se han repartido a los distintos trabajadores del área, durante el horario de 9 a 21 y se les han ido prestando distintos recursos o las correspondientes derivaciones necesarias.

En primer lugar, tras transmitir sus condolencias a todas las familias que han perdido a algún ser querido por los nocivos efectos del COVID-19, Arana ha agradecido el “esfuerzo titánico” que está haciendo un gran



número de voluntarios de asociaciones locales como la Plataforma Antequera Solidaria, la Plataforma del Voluntariado, el Comedor Social Casas de Asís, Cruz Roja o Protección Civil. “Con su trabajo y esmero, todos ellos están garantizando en estos momentos los recursos básicos de alimentación a aquellos que más lo necesitan y que a día de hoy están padeciendo por este estado de alarma”, concretaba Arana, quien afirmaba a su vez que el Ayuntamiento está reforzando las compras de alimentos, productos de limpieza e higiene personal para su reparto.

Además, se han aprobado subvenciones extraordinarias de 12.000 euros cada una tanto a la Plataforma Antequera Solidaria como al Comedor Social Casas de Asís, para poder cubrir las necesidades de personal que debido a esta situación les son necesarias. Por otra parte, ha recordado que también se ha cambiado el centro de reparto de alimentos que coordina la Plataforma Antequera Solidaria al Pabellón Fernando Argüelles, proporcionando así una mayor seguridad y prevención tanto a usuarios como a personal de reparto.

Estas dos nuevas subvenciones se unen a las ya anunciadas para Corazones Solidarios y Aventura Solidaria Antequera (10.000 euros a cada una), a través de cuyas campañas se están adquiriendo materiales de protección para las personas que se encuentran trabajando de manera voluntaria y servicios esenciales (como pantallas protectoras, monos de protección, mascarillas, etc), además de poder hacer frente a las necesidades de personas afectadas por esta enfermedad que requirieran de determinados tratamientos y que carezcan de recursos para poder costearlos. “Desde aquí invito a la solidaridad de toda la ciudad y la comarca, para seguir ayudando a estas asociaciones a través de ingresos en sus respectivas cuentas bancarias”, anotaba Alberto Arana tras confirmar, así, que el Ayuntamiento ha aprobado en este último mes subvenciones extraordinarias por valor de casi 45.000 euros a cuatro colectivos sociales y solidarios antequeranos en su lucha por hacer frente a la pandemia de COVID-19.

En cuanto al desarrollo en sí del Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales Comunitarios –estrategia desarrollada y planificada en colaboración con el área municipal que dirige la concejal Sara Ríos–, Arana concretaba que se trabajó en desarrollar un sistema de atención telefónico que cubriera las necesidades que se iban a plantear, siendo estas áreas servicio esencial.

Este Servicio se implantó de manera constante el día 18 de marzo tras solventar las cuestiones técnicas para poder llevarlo a cabo, estando dirigido a toda la población en general en horario de 9 de la mañana a 21 horas de la noche, de lunes a viernes en el teléfono 952708120, así como un servicio de guardia para eventualidades en las noches, los fines de semana y festivos en los que si la Policía Local detecta o es requerida por alguna urgencia social, será coordinada directamente por el teniente de alcalde Alberto Arana y cubierta por la empresa Serainant.

Tras la proclamación del Estado de Alarma y según las recomendaciones del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía por el que se toman las medidas de contención con carácter extraordinario tras la extensión del coronavirus COVID-19, durante los días 20,21 y 22 se redujeron los servicios a la dependencia que se vienen prestando por parte de la empresa de ayuda a domicilio Serainant, unos consensuados con las familias y otros de manera voluntaria, garantizando los servicios mínimos de los dependientes y aquellos que no tuvieran recursos familiares. Se evita así el riesgo de contagio en un sector de la población con alto riesgo, garantizándose por parte de la Junta de Andalucía el pago íntegro de la facturación, para que de esta manera no se destruya ningún empleo en este sector.

La empresa se incluyó en este Plan de Emergencia y está al servicio de este área, realizando gestiones de asistencia telefónica de todos los usuarios, repartos de alimentos con la Plataforma, compra de alimentos y

medicinas, trámites económicos como sacar dinero o hacer pagos de recibos, etc. Además, ofrecen un servicio de guardia en fines de semana y festivos para eventualidades, apoyo de personas mayores en soledad con recursos económicos, sin familia o familia fuera de aquí.

Arana también ha confirmado que se está manteniendo contacto diario con las distintas residencias de la ciudad para ir conociendo de primera mano las novedades de su situación así como las necesidades que se les han ido presentando, proporcionándoles material y, en algunos casos, reforzando sus recursos. Además de estar en contacto semanal con los distintos conventos de monjas, a los que también se está atendiendo.

Datos sobre atenciones y derivaciones desarrolladas

- Al banco de alimentos 449 familias, de las cuales 134 son altas nuevas, en total 760 repartos.
- Al Comedor social 252 usuarios de los cuales 128 son altas nuevas; se reparten a domicilio 47 personas de las cuales 44 son altas nuevas (con la colaboración de Cruz Roja en los repartos). Recogen allí 99 personas de las cuales 14 son altas nuevas, y recogen alimentos una vez a la semana 106 de los cuales 70 son altas nuevas.
- Se han tramitado 60 ayudas económicas de emergencia.
- Se ha informado de distintos recursos a 397 personas.
- Se les ha facilitado reparto a domicilio de alimentos, fármacos, productos de higiene y trámites económicos a 63 personas.
- Seguimiento de 91 personas en riesgo de exclusión.
- Derivaciones a farmacia para leche maternizada 10, 4 de ellas altas nuevas.
- Se han alojado y repartido alimentos diarios por el comedor social a 24 transeúntes.
- Se están atendiendo a personas dependientes del programa de ayuda a domicilio y otras nuevas, 645.
- Atención psicológica por el confinamiento 19.
- Asesoramiento jurídico en relación de las nuevas medidas para el alquiler de viviendas en personas vulnerables derivadas del Covid-19 y garantizar los suministros básicos, 34.
- Ayudas económicas a víctimas de violencia de género, 7.
- Asesoramiento jurídico en relación a ayudas de la renta activa de inserción para víctimas de viogen, 4.
- Seguimiento de víctimas de viogen, 18.
- Asesoramiento de régimen de visitas en estado de alarma e impago de pensiones alimenticia, 34 personas.
- Violencia domestica, 1 persona.
- Denuncias derivadas de Policía Nacional, con ordenes de alejamiento, 3.
- Tramitado 2 móviles de seguridad y 2 incidencias.

Agradecimiento del Alcalde

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha agradecido durante la rueda de prensa tanto el trabajo directo del teniente de alcalde Alberto Arana como el de todos los trabajadores del Área Municipal de Programas Sociales, puesto que ha sido una de las áreas que está especialmente “al pie del cañón” durante el Estado de Alarma. “Agradezco en nombre de la ciudad el esfuerzo, dedicación y compromiso que están llevando a cabo”, concluía el Alcalde.

Consulta sobre disponibilidad de mascarillas a la Subdelegación del Gobierno de España

El alcalde Manolo Barón ha confirmado que, durante la mañana de hoy, se está intentado contactar con la Subdelegación del Gobierno de España en Málaga para realizar una consulta sobre el reparto de mascarillas que se está tramitando desde dicha Subdelegación a las localidades de la provincia. En este sentido, el Alcalde ha afirmado que “no cuadra” el hecho de que Antequera, con 42.000 habitantes, reciba un menor número de mascarillas procedentes del Gobierno de España que otras cercanas poblaciones de la Comarca con 5.000 habitantes. “No tiene ninguna lógica y es una desproporción que no entendemos. No digo que se esté haciendo ni mal ni bien, no lo sé; simplemente es una desproporción que no entendemos y por ello estamos tratando de preguntarlo”, confirmaba el Alcalde.

Relacionado con esto, ha contestado a la petición que el PSOE de Antequera realizaba ayer respecto a la disponibilidad y el reparto de mascarillas: “El problema es hacer política con las mascarillas. El PSOE está actuando en este caso con una gravísima irresponsabilidad, porque una cosa es proponer y otra es tener ocurrencias, y no estamos para ocurrencias de lo primero que se me venga en la cabeza. Espero, simplemente, que el PSOE no esté repartiendo mascarillas a casi el cien por cien de la población de localidades gobernadas por el PSOE, porque entonces eso lo llevaríamos al juzgado, eso se saldría de la política. No digo que esté pasando, sino que estamos preguntando lo que está pasando. Si es así y van a empezar de esta manera, si el PSOE va a empezar como siempre a hacer política de las desgracias y las necesidades de los demás, en este momento rompemos totalmente cualquier tipo de relación. No vale disfrazar propuestas trampa”, sentenciaba Manolo Barón.

Cómo acogerse al Plan de Emergencia Municipal de Servicios Sociales

Todas las personas que lo necesiten pueden usar el servicio de atención telefónica, en el que se atenderán las posibles emergencias derivadas de la situación actual. Para ello, solo hay que llamar a los teléfonos 952 70 81 20, 952 70 82 08, 952 70 82 04, que estarán activos durante doce horas diarias en horario comprendido entre las 9:00 y las 21:00 horas.

Este servicio pretende asistir únicamente –para limitar la posibilidad de contagio del virus– a las personas en factor de riesgo, atendiendo, informando y facilitando recursos por ello a los siguientes sectores poblacionales:

- Personas mayores que se encuentren solas, sin apoyo de familiares.
- Personas dependientes solas, sin apoyo de familiares.
- Familias sin recursos, con menores a cargo.
- Personas en situación de riesgo o desprotección.
- Personas transeúntes.

Plan Reactiv-ANTE

Tal y como adelantó el Alcalde el pasado lunes, el nuevo Plan Reactiv-ANTE impulsado por el Ayuntamiento de Antequera, incluye también medidas de carácter social. Por una parte, se ampliará la dotación presupuestaria del Programa de Asuntos Sociales Comunitarios en un 15 por ciento, alcanzando los 600.000 euros destinados directamente a personas en situación de necesidad social y vulnerabilidad.



Por otra, se ampliará en un 15 por ciento la asignación a las asociaciones y colectivos sociales de Antequera que estén dedicadas a la atención de personas en situación de vulnerabilidad social, llegando así hasta los 200.000 euros en este concepto.

